

Acta n. 5

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOP VOYAGE AGENCIA DE VIAJES, LLEVADA A CABO EL DIA DE HOY DOMINGO 30 DE ABRIL 2014.

En Quito, en el local social de la compañía, ubicada en la calle Luis San N 14- 20 y Sodiro , hoy domingo 30 de Abril 2014, a las 17H00 horas, se reúnen los siguientes socios:

1. – Verónica Carolina Méndez Vizcaíno propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, con derecho a 400 votos.
2. – Victoria Elena Ayala Santillán propietario de 399 participaciones de un dólar cada una, con derecho a 399 votos.
3. – Clara Yesenia Ayala Santillán propietario de 1 participaciones de un dólar cada una, con derecho a 1 votos.

Los socios presentes integran y representan el ciento por ciento del capital social suscrito de la compañía, que se encuentra cancelado y pagado en su totalidad y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE ADMINISTRACION, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL TRECE

A pedido del Presidente de la Junta, por Secretaría se da lectura a la comunicación con fecha 30 de abril de 2014, suscrita por el señor Verónica Carolina Méndez Vizcaíno en su calidad de Gerente General de la Compañía, que contiene su Informe sobre la marcha del negocio, correspondiente al ejercicio 2013.

La Junta General de Accionistas, una vez realizado el respectivo análisis del mismo, por unanimidad de votos aprueba el informe de la Administración; y por Presidencia, se dispone se de tratamiento al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TOP VOYAGE AGENCIA DE VIAJES RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL TRECE

A pedido de la Presidencia, por Secretaría se pone en conocimiento y se da lectura al balance general, el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013, de los que se desprende que no existen utilidades disponibles a favor de los accionistas, una vez que oportuna y legalmente se realizó la liquidación de todas las obligaciones legales y tributarias.

Los señores representantes de los accionistas presentes por unanimidad de votos, aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía sobre el ejercicio económico 2013.

Una vez tratado y resuelto sobre todo lo anterior, y habiendo concluido el trámite de los asuntos completados en el orden del día, el señor Presidente de la Junta manifiesta su agradecimiento a todos los presentes, en especial a los representantes de los accionistas por su valiosa colaboración para el buen desarrollo de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y concede un receso para la redacción del acta.

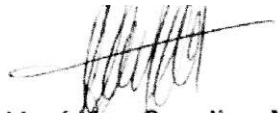
De igual forma, los accionistas autorizan al señora Gerente General de TOP VOYAGE AGENCIA DE VIAJES, para que realice todos los trámites legales y administrativos necesarios para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en esta Junta; a la vez, disponer se agregue a la presente Acta todos y cada uno de los documentos conocidos en la presente sesión.

A continuación, se reinstala la sesión a las 19H00 y, por disposición de la Presidencia, Secretaría da lectura al Acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones; y, a las 19H15, la Presidencia declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente, los señores representantes de las compañías accionistas, y el señor Secretario.

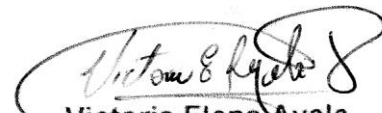
Se levanta la sesión a las 19h30 minutos.

Forman parte del expediente de la Junta conforme al reglamento los siguientes documentos:

- a) Nomina de los socios asistentes
- b) Copia de nombramiento



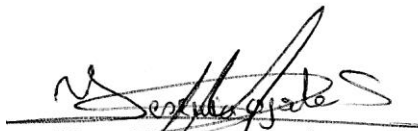
Verónica Carolina Méndez
ACCIONISTA



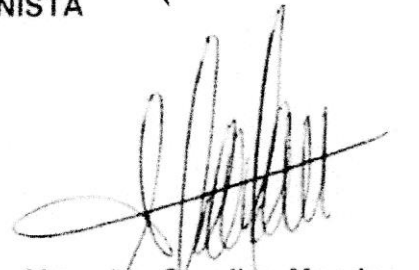
Victoria Elena Ayala
ACCIONISTA



Clara Yesenia Ayala.
ACCIONISTA



Clara Yesenia Ayala
PRESIDENTE



Verónica Carolina Méndez .
SECRETARIO